

CURRICULUM VITAE

MARÍA SOFÍA NACUL

I. PERFECCIONAMIENTO

I. 1. TÍTULOS DE GRADO

- **Abogado.** Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán en el año 1998. **Distinguida con el carácter de Abanderada y Medalla de Oro al mejor promedio.**
- **Escribano.** Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán en el año 2000.

I. 2. TÍTULOS DE POSGRADO

- **Especialista en Derecho de Daños.** Título expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral. Carrera acreditada por CONEAU.
- **Doctorando en el Doctorado en Derecho Privado** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, acreditado por la CONEAU. Finalizó y aprobó cursado obligatorio completo y cursado optativo. Tesis doctoral en elaboración.
- **Especialidad en Derecho Civil (Contratos)** de la Universidad de Salamanca (España).
- **Magister en el Master en Administración de Justicia** de la Universidad de Roma Unitelma Sapienza (Italia).

I. 3. OTROS TÍTULOS Y CURSOS DE POSGRADO

- **Curso Extraordinario "V Jornadas sobre Corrupción y Estado de Derecho",** Universidad de Salamanca (España).
- **Taller pedagógico "Didáctica General del Derecho",** Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con evaluación final aprobada.

- **Curso de Posgrado "Protección del Consumidor"**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, con evaluación final aprobada.
- **"Curso intensivo en Política y Gestión Universitaria para Graduados y Funcionarios Universitarios"**, Centro de Estudios sobre Universidad y Educación Superior.
- **Curso de Posgrado "Casación Civil"**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Curso de Posgrado "Procesos Especiales"**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Curso de Posgrado "Procesos Colectivos"**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Curso de Posgrado "Psicoanálisis y Criminología. El Padre y la Ley"**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Curso de Posgrado "Primer Curso Nacional sobre protección de los Derechos del Consumidor Cátedra Abierta: Protección de los Derechos del Consumidor"**, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.
- **"Derecho Comparado"**, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

I. 4. ESTUDIOS DE IDIOMAS EXTRANJEROS

- **Communicative Use of English (nivel Reading)**, University of Cambridge. Evaluación final aprobada.
- **Curso de postgrado "Lecto comprensión de textos jurídicos y derecho internacional en inglés"**, aprobado con con 10 (diez), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Profesorado Superior de inglés de inglés**. Egresado del "Oxford Institute Centro Privado de Estudios de Idiomas", con evaluación final aprobada. Promedio: 10 (diez).

- Lecto-comprensión del idioma francés.

I. 5. CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

- **Operador de PC**, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, con evaluación final aprobada..

II. ACTIVIDAD ACADÉMICA

II. 1. DOCENCIA DE POSGRADO

- **Docente invitada en el "Programa de Actualización en Derecho de Daños"** de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- **Colaboradora en el "Programa de Actualización en Derecho de Daños"** de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- **Coordinadora Académica de Investigación Jurisprudencial y Taller de casos de la Carrera de Posgrado "Especialización en Derecho de Daños"** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral.
- **Docente invitada en la Carrera de Especialización en Derecho de Daños** de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta.
- **Docente del curso "Profundización y Actualización jurisprudencial en Derecho del Consumidor"** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

II. 2. DOCENCIA DE GRADO

- **Profesor Adjunto** de Derecho del Consumidor y Defensa de la Competencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Jefe de Trabajos Prácticos Regular por concurso** de Derecho del Consumidor y Defensa de la Competencia de la Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

- **Docente auxiliar de segunda por concurso** en la Cátedra de Contratos Civiles y Comerciales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- **Docente** en el Curso "Contratos y daños en el derecho del consumidor" en el marco de la oferta académica de la Cátedra de Contratos Civiles y Comerciales del Departamento de Derecho Privado I para el Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

II. 3. INVESTIGACIÓN

- **Integrante de los equipos técnicos del "Digesto Jurídico Argentino"**, proyecto desarrollado en conjunto por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación.
- **Docente Investigador** del Proyecto "El derecho a la información de los consumidores. Análisis sobre la eficiencia del sistema normativo", de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán ejecutado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán

II. 4. PUBLICACIONES

- **"La responsabilidad civil en el Derecho de familia"**, en coautoría, aprobado por el Comité de referato de la editorial La Ley.
- **"La conveniencia de un retorno a la función punitiva del Derecho Civil: los daños punitivos"**, en coautoría, aprobado por el Comité de referato de la editorial La Ley.
- **"Una docencia reflexiva"**, publicada en Revista Iustitia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **"Límites del Derecho de la Emergencia"**, publicada en libro de ponencias de las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil (Santa Fe, 2003).

II. 5. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- **Disertante y expositora** en numerosos eventos científicos, como "III Congreso Nacional de Actualización en Derecho" , "Jornadas sobre derechos del consumidor", Panel sobre "Derecho del Consumidor y Constitución Nacional", "VIII Congreso Argentino de Derecho Médico y Farmacia Legal - I Congreso del NOA de Responsabilidad Profesional en Salud", "Jornadas Nacionales de Ambiente y Consumo", "Seminario-Debate en conmemoración de los 40 años de vigencia de la Ley de Reformas 17.711", "Jornadas Nacionales de Derecho y Economía", "Jornada de Responsabilidad Civil", "I Congreso Latinoamericano de Derecho Privado", entre otros.
- **Organización, coordinación y autoridad** en eventos académicos, como el "I Congreso Latinoamericano de Derecho Privado", "XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil", "Foro de Actualización en Derecho Privado", "Seminario Taller sobre Violencia Familiar", "La relación laboral ante los desafíos del nuevo milenio", entre otros.
- **Asistente** a numerosos congresos y eventos científicos "XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil", "Congreso Nacional de Derecho Civil", "Régimen previsional argentino. Un enfoque integral", "I Congreso Latinoamericano de Derecho Privado", "XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil", "Jornadas Preparatorias de las XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil", "Congreso Nacional de Derecho", "XIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil", "Foro de Actualización en Derecho Privado", "Jornada de Actualización Penal: Situación actual del Régimen Carcelario", "XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil", "Seminario Taller sobre violencia familiar", Charla Debate sobre "Unificación del Código Civil, Obligaciones y Contratos", "XVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil", "Seminario de Análisis del Nuevo Código Civil, con los autores del Proyecto", "Seminario de Juicio político y responsabilidad política", "I Jornadas de Actualización en Finanzas Públicas y Derecho Tributario", "VII Curso Regional sobre Integración y Desarrollo sobre el tema MERCOSUR en el siglo XXI", entre muchos otros.

III. ANTECEDENTES PROFESIONALES

- **Secretaria permanente del Consejo Asesor de la Magistratura de la Provincia de Tucumán.** Cargo obtenido por concurso público de antecedentes y oposición (2010 a la fecha).

- **Subgerente de Asuntos Legales y Jefe del Departamento Contencioso Judicial de Nación Seguros S.A.** (2005-2006).
- **Secretaría Administrativa del Directorio del Banco de la Nación Argentina.** (2004-2005).
- **Asesora del Honorable Senado de la Nación Argentina.** Asesora (2001-2003).
- **Asesora (personal de gabinete) de la Secretaría de Estado de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Tucumán.** (2000-2001).
- **Abogada de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán** (2000).
- **Ejercicio libre de la profesión como abogada:** inscripta en el Colegio de Abogados de Tucumán y en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con matrícula voluntariamente inactiva. No registra sanciones disciplinarias ni inhabilitaciones (1999-2010).

IV. OTROS ANTECEDENTES

- **Medalla de Honor** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Abanderada** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- **Diploma y medalla "Juan Bautista Alberdi" al mejor desempeño académico.**
- **Egresada con mayor promedio** de la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional de Tucumán. Distinción otorgada por la Federación Argentina de Mujeres Universitarias.